

INSECTICIDA	
GRUPO	5

Flipper®

CEBO CONCENTRADO (CB)

Esta formulación contiene Qalcova active

Composición:

spinosad: (spinosyn A + spinosyn D)	0,024 g
spinosyn A: 2-[(6-deoxi-2,3,4-tri-O-metil-a-L-manno-piranosil)oxi]-13-[[5-(dimetilamino)-tetrahidro-6-metil-2H-piran-2-il]oxi]-9-etil-2,3,3a,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16b-tetradecahidro-14-metil-1H-as-Indaceno[3,2-d]oxaciclododecin-7,15-diona.	
spinosyn D: 2-[(6-deoxi-2,3,4-tri-O-metil-a-L-manno-piranosil)oxi]-13-[[5-(dimetilamino)-tetrahidro-6-metil-2H-piran-2-il]oxi]-9-etil-2,3,3a,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16b-tetradecahidro-4,14-dimetil-1H-as-Indaceno[3,2-d]oxaciclododecin-7,15-diona.	
coadyuvantes y agua	c.s.p. 100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
 Inscrito en SENASA con el N°: **34.251**

Lote N°: Ver envase.
 Fecha de vencimiento: Ver envase.
 Origen: Estados Unidos.
 No Inflamable.
 Contenido neto:

IMPORTANTE: Debido a la alta densidad del producto, se debe agregar agua hasta completar los 10 litros de capacidad del envase antes de su uso, para facilitar la extracción y utilización de todo su contenido.



Corteva Agriscience Argentina S.R.L.

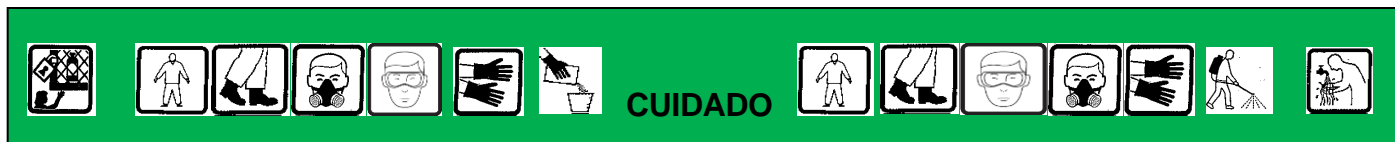
Domicilio: Av. Del Libertador 498, Piso 12, Buenos Aires (C1001ABR) Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

® Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: **En el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.**

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: Antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de producto en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

El producto no ocasiona riesgos en el ambiente si se aplica de acuerdo con las recomendaciones de uso de la etiqueta.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse, tampoco enterrar ni quemar. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado o Lavado a Presión siguiendo la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua

del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos perforándolos intentando no dañar la etiqueta. Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a Centros de Almacenamiento Transitorio habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLOGICA IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

Toxicidad inhalatoria: Categoría III.

No irritante dermal.

Leve irritante ocular (CUIDADO) Categoría IV. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo químico: Espinosinas. No tiene antídoto específico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Ojos: Esencialmente no irritante a los ojos. **Piel:** Esencialmente no irritante a la piel. Una única exposición prolongada no es probable que ocasione la absorción del material a

través de la piel en cantidades que resulten peligrosas. **Ingestión:** El producto presenta muy baja toxicidad por vía oral. No se prevé peligro debido a la ingestión incidental de pequeñas cantidades durante las operaciones normales de manipuleo del producto. **Inhalación:** Por tratarse de un cebo en base acuosa, es improbable la intoxicación por esta vía.

Advertencias toxicológicas especiales: No presenta.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:
TODO EL PAÍS:**

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas **0800-888-8694**.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños (Rosario). Tel: 0341-448-0202 (24 hs).

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No presenta.

GENERALIDADES:

Flipper® es un insecticida natural a base de spinosad, recomendado para el control de mosca del mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los cultivos de frutales indicados en el cuadro de recomendaciones de uso.

El producto actúa sobre las plagas por contacto o ingestión. Inmediatamente luego de la aplicación, las larvas dejan de alimentarse, manifiestan una parálisis y mueren a las pocas horas. El producto posee acción translaminar.

Flipper® está autorizado como insumo para aspersion sobre cultivos orgánicos en numerosos países, dado que, tanto su ingrediente activo como el resto de los componentes de la formulación son orgánicos.

NOTA: este producto es utilizado en el “Programa Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos” del SENASA. En tal caso, ver las instrucciones para el uso detalladas en el folleto adjunto a los envases destinados a dicho programa.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

- 1) Agregar 2,5 litros de agua limpia al envase de **Flipper®** y agitar enérgicamente.
- 2) Agregar otros 2,5 litros de agua limpia y volver a agitar enérgicamente hasta su total dilución. En este punto se habrá completado la capacidad total del envase (10 litros).
- 3) Seguir los pasos detallados más abajo según el tipo de aplicación que se vaya a realizar.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Puede aplicarse con mochila manual, pulverizadoras terrestres de alto o bajo volumen, o mediante aplicaciones aéreas.

Aplicaciones con mochila (Sistema de Spots): Colocar en la mochila 3 litros del producto que fue previamente diluido en su envase original según los pasos 1) y 2) de preparación (equivale a 1,5 litros del producto puro). Agregar 1 litro de agua limpia, para un total de volumen preparado: 4 litros de caldo.

Aplicar 0,05 litros (50 cm³) de caldo por planta, divididos en 3 impactos (sistema de spots), en la parte alta, media y baja de la planta.

Aplicar planta por medio y fila por medio en el monte frutal. El volumen de caldo preparado debe permitir el tratamiento de 80 plantas con una sola mochila.

Aplicaciones terrestres: Llenar el tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta la mitad de su capacidad.

Agregar la cantidad necesaria de **Flipper®** para la superficie a tratar. Tener en cuenta que la dosis está expresada en litros por hectárea de producto sin diluir y también en litros de producto diluido según los pasos 1) y 2) de la preparación.

Completar el llenado del tanque con agua.

La utilización de 3 litros de producto previamente diluido en su envase original (según los pasos 1) y 2) de la preparación equivale a utilizar 1,5 litros del producto puro. No aplicar más de 100 litros de caldo por hectárea. Cuanto más concentrado se aplique el producto, mayor será su residualidad y el intervalo entre aplicaciones.

Tratar todos los árboles, mojando solamente con gota gruesa una de las caras de los mismos (la más expuesta al sol).

No aplicar durante las horas de mayor insolación y temperatura.

Aplicaciones aéreas: Por cada hectárea a tratar, cargar 3 litros de producto diluido según los pasos 1) y 2) de preparación (equivalentes a 1,5 litros del producto puro). Agregar 1 litro de agua limpia. Total de volumen preparado: 4 litros de caldo. Deberá lograrse un tamaño de gota grande (4 a 6 mm) en la aplicación. Para ello, se recomienda anular algunos picos, dejando solamente 2 por ala. Consultar al aeroplicador sobre la mejor manera de lograr el tamaño de gota mencionado.

LAVADO DE EQUIPOS:

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

Importante: Las mayores concentraciones de caldo, detalladas en las especificaciones de aplicaciones con mochila y en aplicaciones aéreas, garantizan la mayor residualidad y poder de atracción del producto. En aquellos casos de aplicaciones con equipos terrestres grandes, no utilizar más de 100 litros de caldo por hectárea. Regular el equipo para aplicar gotas de tamaño grande que acentúen el efecto del cebo. Se recomiendan gotas de 4 a 6 mm de diámetro.

En el caso de pulverizadoras terrestres y aplicaciones aéreas, es importante verificar que el retorno funcione permanentemente.

No realizar mezclas de tanque de **Flipper®** con insecticidas que afecten la fauna benéfica.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivos	Plagas	Dosis	Momento de aplicación
Cítricos (Naranja, Nandarino, Pomelo) Frutales de carozo (Duraznero, Ciruelo)	mosca del Mediterráneo (<i>Ceratitis capitata</i>)	1,5 litros/ha del producto sin diluir (*)	El momento de aplicación y su número se determinará según los umbrales de daño económico, a través de trampas atractivas para detección de moscas adultas.

Frutales de pepita (peral)			Se sugiere monitorear dichas trampas al menos dos veces por semana.
Higo			
Uva			
Olivo			
Arándano			

(*) **NOTA:** ver instrucción en Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación. Tener en cuenta que se recomienda la dilución del contenido inicial del envase y que la dosis de 1,5 litros/ ha equivale a 3 litros/ha del producto diluido en su envase original, según lo indicado en los pasos 1) y 2) de Preparación).

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Peral: 2 días; Frutales de carozo (duraznero y ciruelo): 7 días; Cítricos en general: 1 día. Higo: 1 día Uva: 1 día Olivo: 1 día. Arándano: 7 días
No mezclar con otros insecticidas para aprovechar la selectividad de **spinosad** sobre insectos benéficos.

No pulverizar en horas de alta insolación y temperatura, ni con vientos fuertes

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 12 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

MANEJO DE RESISTENCIA:

Flipper® es un insecticida que pertenece al grupo de sitio de acción **5** y familia química de las **espinosinas**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un insecticida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, y no aplicar insecticidas antes que los niveles poblacionales de la plaga alcancen los umbrales de daño.

Así mismo debe evitarse el uso reiterado de insecticidas con un único sitio de acción a lo largo de todo el ciclo del cultivo y no debe aplicarse el mismo insecticida o a dos generaciones sucesivas de una misma plaga.

Para controlar una población resistente a un insecticida determinado se deben realizar aplicaciones efectivas de insecticidas constituidos por activos con un sitio de acción distinto y adoptar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de dicha población a áreas libres de la misma.

COMPATIBILIDAD:

No presenta problemas de compatibilidad. No mezclar con productos de reacción altamente básica.

FITOTOXICIDAD:

Flipper[®] no es fitotóxico para los cultivos de frutales donde se recomienda su uso, si se aplica siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: Corteva Agriscience Argentina S.R.L. se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.